

Marzo 2023

MERCOSUR/PM/CINT: PDE/01/2023

“Interés Regional el Lanzamiento del Observatorio de Relaciones Internacionales fundada en el marco de la Fundación Victoria_Misiones”

Visto:

El jueves 9 de febrero 2023 en la ciudad de Posadas, capital de la provincia de Misiones, centro neurálgico del Mercosur, nace un nuevo actor para el estudio de la realidad regional y global, el Observatorio de Relaciones Internacionales.

Considerando:

Que el mismo tiene como principales objetivos monitorear, analizar e investigar sobre los principales acontecimientos mundiales en general, y en particular con aquellos que poseen incidencia en los procesos de integración latinoamericana.

Que el Observatorio, es un espacio abierto que busca producir conocimientos con el propósito de servir de reflexión sobre asuntos de relevancia internacional, poniendo foco en la seguridad, la política exterior, y la cooperación, fortaleciendo de esta manera alianzas para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y velando de esta manera por los Derechos Humanos y la paz global.

Que es sabido que las Relaciones Internacionales como disciplina científica nace en el Siglo XX, específicamente según los estudiosos en la materia, en el periodo de entreguerras, como una manera de tener una mejor visión y comprensión ya no



solo del sistema internacional y su multiplicidad de actores sino también como una herramienta para afianzar procesos de integración, de cooperación para de esa manera también garantizar la paz global y el progreso sostenible. Por ello el nacimiento de entes como el Observatorio de Relaciones Internacionales ubicado en una zona estratégica de la región es sin duda un motivo de celebración.

Que el Observatorio de Relaciones Internacionales nace en el seno de la Fundación Victoria que lleva alrededor de una década trabajando en la provincia de Misiones a instancias de la compañera Parlamentaria Julia Perié.

Que destaca a una de las precursoras de este innovador proyecto. La Parlamentaria Perié, quien desde los albores del Parlamento, ha sabido representar los intereses de los misioneros, de los argentinos y de todos los hermanos mercosureños desde su banca a la que ha sabido defender habiendo llegado a la misma a través tanto del Congreso Nacional como del voto directo de los coterráneos.

Que Julia quien ha sabido conocer el exilio producto de las épocas más oscuras de nuestra región latinoamericana y que también ha defendido a la democracia como diputada nacional representando a la tierra colorada, hoy transporta toda esa experiencia a los escaños parlamentarios de esta asamblea.

El Parlamento del Mercosur Declara

ARTICULO N° 1: Interés Regional el Lanzamiento del Observatorio de Relaciones Internacionales fundada en el marco de la Fundación Victoria_Misiones

ARTICULO N° 2: Elevar a los poderes legislativos de los Estados Parte las bases y fundamentos del Observatorio de Relaciones Internacionales afín de poner en conocimiento del trabajo realizado.



PARLAMENTO DEL MERCOSUR
Comisión de Asuntos Internacionales,
Interregionales y Planeamiento Estratégico



ARTICULO N° 3: Invitar a los parlamentarios de los Estados Parte a acompañar la iniciativa que tiene como fin llevar a un mayor entendimiento de las relaciones internacionales del bloque y la región.

ARTICULO N° 4: Reconocer el trabajo incansable de la Parlamentaria Julia Perié para la consolidación del Parlamento del Mercosur y al estudio de las Relaciones Internacionales en la región.

ARTICULO N° 5: De forma.

Marzo 2023

MERCOSUR/PM/INF/CINT

Honorable Plenario:

Vuestra Comisión de Asuntos Internacionales, Interregionales y de Planeamiento Estratégico pone a su consideración el asunto:

PDE-14/2023: "Interés Regional el Lanzamiento del Observatorio de Relaciones Internacionales fundada en el marco de la Fundación Victoria_Misiones"

En tal sentido, teniendo en consideración lo discutido respecto de los hechos presentados en lo exteriorizado en la documentación que recibió esta Comisión y las razones que dará el parlamentaria miembro informante Sra. Parlamentaria Cecilia Britto la Comisión aconseja la **APROBACION** del presente.

Nelson

María Ferenia

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Carlos Daniel Gleadell
Parlamentario del Mercosur
Prov. de Santa Cruz